

## CORRESPONDENCIA 21 DE JUNIO DE 2024.

- 1.- Oficio DESPACHO/G/052/24, que envían Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala y Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno, mediante el cual remiten a este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.
- 2.- Copia del oficio MTLX/DP/0496/2024, que dirige Maribel Pérez Arenas, Presidenta Municipal de Tlaxcala, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicita de abstenga de fiscalizar los recursos federales recibidos por el Ayuntamiento de Tlaxcala y en consecuencia que el informe individual y general de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, no se tome en consideración nada respecto a los recursos federales ejercidos por el Municipio.
- 3.- Copia del oficio MTLX/DP/0498/2024, que envía Maribel Pérez Arenas, Presidenta Municipal de Tlaxcala, a la Lic. Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, quien solicita que el fondo estatal de participaciones a municipios etiquetado a favor del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al mes de agosto del dos mil veinticuatro, sea ministrado al municipio dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de agosto de dos mil veinticuatro, así como las participaciones del ramo 33 FAISMUN Y FORTAMUN.
- 4.- Copia del oficio 035, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, por el que le hace diversas manifestaciones en relación a la Comisión para solventar el convenio de fuera de juicio ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

- 5.- Oficio SMMJMMTLAX/06/78/2024, que envía José Luis Mena, Síndico del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, mediante el cual hace diversas manifestaciones en relación al procedimiento para determinar la procedencia de la creación de la Colonia a denominarse San Pedro.
- 6.- Oficio 45/2024, que dirige Edwin Ulises Pérez Villegas, Síndico del Municipio de Amaxac de Guerrero, mediante el cual solicita a este Congreso la devolución de la documentación original que fue exhibida y que obra en el expediente de desincorporación del inmueble denominado Cuatelolpa.
- 7.- Oficio MYT/PH/058/2024, que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, mediante el cual informa a este Congreso que no ha firmado las actas de cabildo del ejercicio fiscal 2024.
- 8.- Oficio MYT/PH/060/2024, que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, por el que informa a este Congreso que solicito a la Dirección de Obras del Municipio, la fecha en que se iniciaran la ejecución de obras en la Comunidad de Hualcaltzingo, del ejercicio fiscal 2024.
- 9.- Oficio MYT/PH/062/2024, que envía Alejandro Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, quien informa a este Congreso que en la comunidad no se ha brindado el servicio de recolección de basura por parte de las unidades recolectoras del Municipio.

- 10.- Copia del oficio MTT/TM/0154/2024, que dirige la Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, Tesorera del Municipio de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, quien le solicita se generen las líneas de pago por concepto de ISR retenciones por asimilados a salarios.
  
- 11.- Copia del oficio 5C/TES/0273/2024, que dirige la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez, Tesorera del Municipio de Tlaxco, al Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal, quien le hace entrega de los Estados Financieros y la integración de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de Abril y Mayo del Ejercicio Fiscal 2024.
  
- 12.- Oficio FECC/MP-T5/516/2024, que dirige la Lic. Laura Yazmin Rossano Díaz, Agente del Ministerio Público Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual solicita a este Congreso copia certificada del expediente y/o documentación que se hay generado derivado del oficio PMMJMM/TLAX/02/080/2022, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintidós, suscrito y signado por Leandra Xicohtencatl Muñoz, Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos.
  
- 13.- Oficio CJET/AS/109/2024, que envía Rey David González González, Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina Actuando como Autoridad Substanciadora, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso el expediente número 31/2023, de procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

- 14.- Copia del oficio SX/1REG/13/2024, que dirige la Lic. Gabriela Yazmín Romero Valencia, Primer Regidor del Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxoxtla, al C. Francisco Zacapa Rugerio, Presidente Municipal, quien le solicita se convoque a sesiones ordinarias de cabildo.
- 15.- Escrito que dirigen Juan Manuel Sánchez Hernández, Raymundo Tovar Flores, Cándido Ordoñez Sánchez y Francisco Vázquez Vélez, mediante el cual solicitan a este Congreso la intervención ante el despojo de unas mesetas en el interior del mercado 12 de mayo del Municipio de Apizaco.
- 16.- Escrito que dirige Félix Pozos Palafox, Abogada, Activista, Defensora de Derechos Humanos y Directora General de Red Violeta de Tlaxcala, A.C., mediante el cual solicita a este Congreso que en la creación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, se dé la oportunidad a las y los ciudadanos de Tlaxcala, que la convocatoria sea abierta, examen público, y los sinodales sean abogados honorables con trayectoria reconocida, como abogados penalistas y no sólo sean investigadores, docentes, y que tengan dualidad, experiencia y profesionalismo.
- 17.- Escrito que dirigen Maximino Mena Xicohtécatl, Juan Xilotl Xicohtécatl, Casimiro Xicohtécatl Muñoz y Jorge Cortes Mena, mediante el cual solicita a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y justicia y Asuntos Políticos del Congreso del Estado, se les conceda la ampliación del término de quince días, por otro termino igual, con la única finalidad de poder cumplir con el requerimiento decretado en el acuerdo de fecha veinticuatro de mayo de la presente anualidad.

- 18.- Escrito que dirigen integrantes del Comité Comunitario de la Cabecera Municipal del Municipio de Yauhquemehcan, mediante el cual solicitan a este Congreso se les de una respuesta a la petición sobre los Monumentos Históricos del Bicentenario de la Independencia Nacional, así como del Centenario de la Revolución Mexicana que han sido dañados.
  
- 19.- Circular LXV/39/2024, que envía el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Libre y Soberano de Hidalgo, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de junio, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.